



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL.
REST. BIEN INMUEBLE	NESTOR FABIO TAMAYO.	LUZ A ARROYAVE R.	RECURSO REPOSICION	3 DIAS	27-02-2024	2023-00250-00	No 024 DEL EXP. DIG.
FIJACIÓN: HOY 26 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 7:00 A.M				DESFIJACIÓN: HOY 26 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 5:00 P.M.			

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4757c70e9a3f580de672ae4e95770e45e052b962d810d6bb7ab33ae4dcaebe09**

Documento generado en 23/02/2024 03:02:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>